



El ex alto funcionario del Ministerio de Transición Ecológica Eugenio Domínguez, en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. EL MUNDO

El ex alto cargo de Ribera detenido está imputado también en Cáceres

Él y su superiora, que sigue en el Ministerio, habrían dado otro permiso solar ilegal

QUICO ALSEDO MADRID
El 3 de abril pasado la Fiscalía de Medio Ambiente de Madrid certificaba que el parque de energía fotovoltaica FV Tagus, construido por Iberdrola en Alcántara (Cáceres) en 2024, se había erigido en el lugar gracias a –se cita textualmente el escrito, al que ha tenido acceso en exclusiva EL MUNDO– «una resolución manifiestamente contraria a la normativa nacional y europea de protección ambiental, que se aparta groseramente de los objetivos de conservación ambiental de los hábitats y espacios protegidos, y que favorece arbitrariamente el interés del promotor».

El pasado 20 de enero, cuando la Justicia sentaba para declarar como imputados a los dos responsables ministeriales de esa decisión, Marta Gómez Palenque, directora de Calidad Medioambiental del Ministerio de Transición Ecológica, y su número 2 Eugenio Domínguez, en el juzgado número 41 de los de Plaza de Castilla, no se presentó a interrogarles ningún representante de la Fiscalía.

Y el pasado martes Domínguez era finalmente detenido por la Unidad Central Operativa de Medio Ambiente de la Guardia Civil (UCOMA), por presuntamente dar permiso a cambio de dinero a otro gran proyecto de energías renovables: el llamado Clúster del Maestrazgo, en el que la empresa aragonesa Forestalia se propone levantar no menos de 200 moli-

nos de viento de más de 150 metros en una zona protegida por la Red Natura 2000 y poco habitada de Teruel.

El proyecto era tan presuntamente lesivo para el medio ambiente según varios indicadores, que Teruel Existe y la ONG Paisajes de Teruel lo habían denunciado, el juez de Instrucción 1 de la capital turolense le encargó investigarlo al UCOMA y los agentes hilaron fino y descubrieron que varias mercantiles de Forestalia habían pagado altas cantidades por otras sin ese valor y pertenecientes a la esfera de Domínguez.

Los agentes de UCOMA inves-

52
Expedientes. Son los que la Guardia Civil sospecha que fueron amañados por Eugenio Domínguez para Forestalia

tigan ahora hasta 52 permisos concedidos por Domínguez a Forestalia, pero otra sombra se cierne sobre el ex alto cargo premiado por Ribera con un contrato a dedo tras su jubilación, como desveló EL MUNDO: su imputación, y la de su jefa, por presunto trato de favor a Iberdrola, en semejantes condiciones a Forestalia, en Alcántara (Cáceres), por el que declaró

el 20 de enero. Allí dijo al juez que si acopió hasta 200 expedientes en su ordenador –tantos como todos sus subordinados juntos– fue «para darles salida», y llegó a señalar, ante la pregunta de cómo pudo tramitar decenas de expedientes de cientos de documentos cada uno con tal celeridad, que recibía «informes verbales» de los técnicos a su cargo.

Quien no se presentó a la declaración fue Fiscalía. Según la norma, debía acudir algún fiscal de Medio Ambiente de la Fiscalía de Madrid, a interrogar a los dos investigados, la primera de las cuales sigue siendo a día de hoy la responsable del departamento. El juez instructor, Juan Carlos Peinado –el mismo que el de la causa que investiga por presunto tráfico de influencias a la mujer del presidente Pedro Sánchez, Begoña Gómez–, primero tomó declaración a Domínguez y después suspendió el trámite sin cuestionar a Gómez Palenque, de cara a seguir el procedimiento por otros derroteros.

Justo cuando el Ejecutivo propone que sean los fiscales y no los jueces quienes instruyan las causas y por tanto lideren las investigaciones, se imputa por indicios de prevaricación a la cúpula que daba permisos medioambientales desde Transición Ecológica, y no se presenta ningún representante de la Fiscalía. Los hechos se remontan al 23 de enero de 2023, cuan-

do Domínguez realizó una Declaración de Impacto Ambiental positiva sobre la planta a construir en Alcántara, de la que Iberdrola ha hecho bandera por sus 380 megavatios, que llegó a recibir 22,6 millones de subvención de fondos públicos europeos FEDER de desarrollo regional, y que fue visitada y respaldada durante su construcción por los responsables de la Consejería del ramo, durante los gobiernos extremeños de Guillermo Fernández Vara (PSOE).

En realidad, pese al *ok* ministerial, el parque se construyó en zona protegida por la Red Natura 2000 y habitada por buitre negro, águila imperial y lince ibérico, según Fiscalía. La ONG extremeña Fondenex denunció, lo que no impidió que los terrenos fueran ocupados por las planchas fotovoltaicas y la planta inaugurada.

Ahora los frentes se acumulan en torno al funcionario detenido. Como publicó este diario, antiguos subordinados le acusaron a Domínguez de expedir decenas de DIA positivas presuntamente irregulares en beneficio de las promotoras: exactamente el motivo por el que ahora permanece detenido por Forestalia y, de momento, imputado por Iberdrola.



El ex mini